

14.—Para pronunciar los monosílabos que no tienen acento nos apoyamos en alguna de las sílabas que siguen inmediatamente; así, decimos *el libro*, como si dijéramos *elibro*, acentuando nomás la sílaba *li*; y si decimos *lo que se nos cuenta*, nos apoyamos en la sílaba *cuen* de *cuenta*, como si estuviera escrito *loquesenoscuenta*.

15.—No se hace distinción especial de las palabras en atención á la cantidad de cada una de las sílabas que las forman.

16.—Se da el nombre de *licencias prosódicas* á ciertas alteraciones que las palabras experimentan en su pronunciación.

17.—Las principales licencias prosódicas son *sinalefa*, *sinéresis*, *diéresis*, y *cambio de acento*.

18.—Consiste la *sinalefa* en pronunciar como diptongo la vocal final de una palabra y la vocal con que empieza la palabra siguiente, diciendo, v. g., *lo que intentas*, en que se hace una sílaba de *que é in* pronunciando *quein*. También se llama *sinalefa* la refundición de dos vocales en una, como en *del, al*, por *de el, á el*. La primera *sinalefa* es empleada á cada paso; la segunda sólo se usa en los ejemplos citados [1].

19.—La *sinéresis* consiste en convertir en diptongo dos vocales consecutivas pertenecientes á distintas sílabas; v. g., *miá* por *mía*.

[1] Antiguamente se usaban *estolro, esotro, ete.*, por *este otro, ese otro.*, etc.

20.—La *diéresis* se comete cuando de una sílaba con diptongo se hacen dos sílabas, á lo cual se llama desatar el diptongo, como en *su-a-ve* [se escribe *süave*], por *sua-ve*; *ru-i-do* [ruido], por *rui-do*.

21.—El *cambio de acento* consiste en acentuar otra sílaba que no sea la que debe acentuarse, como en *ceñiro, impio*, por *céñiro, impío*.

22.—La *sinéresis*, la *diéresis* y el *cambio de acento* sólo en los versos están autorizados, y aun en éstos con mucha parsimonia. En prosa constituirían un grave defecto.

CUESTIONARIO.

- 1.—¿Qué se forma de las sílabas?
- 2.—¿Qué es palabra?
- 3.—¿Cómo se denominan las palabras según el número de sílabas?
- 4.—¿Qué reglas hay para saber á que sílabas pertenecen las letras?
- 5.—¿En qué proporción están las palabras castellanas según el número de sílabas?
- 6.—¿Cómo se dividen las palabras atendiendo al acento?
- 7.—¿Qué son palabras agudas, graves, etc.?
- 8.—¿En qué proporción están las palabras según el acento?
- 9.—¿Cómo están formadas las palabras sobreesdrújulas?
- 10.—Las palabras formadas de otras ¿tienen el acento de éstas?

11.—¿Cuándo se forma de una palabra aguda una grave, etc.?

12.—Tienen siempre acento las palabras de más de una sílaba?

13.—¿Siempre tienen acento los monosílabos?

14.—¿Cómo se pronuncian los monosílabos sin acento?

15.—¿Se hace división de las palabras en atención á la cantidad de las sílabas?

16.—¿Qué se entiende por licencias prosódicas?

17.—¿Cuáles son las principales?

18.—¿Qué es sinalefa y cuándo se emplea?

19.—¿Qué es sinéresis?

20.—¿Qué es diéresis?

21.—¿En qué consiste el cambio de acento?

22.—¿Se usan la sinéresis, la diéresis y el cambio de acento?

EJERCICIOS.

I.

Dígase el número de sílabas que tiene cada una de las palabras siguientes: *manía, maníatar, diferenciáis, alegrías, electrotecnia, teatro, maíz, fiar, fiéis, inocencia, antiguallas, mía, diríais, habían, habíamos, Dios, invariabilidad.*

II.

Dígase cuál es la sílaba acentuada de las palabras siguientes, y si son éstas agudas, graves, etc.: *perpetua, perpetúa, súbitamente, traquea, raíz, discentian, diferencia, gloria, anfitrión, hallamos, reír, vayamos,*

vayáis, telegrama, concédasele, niveo, mendigo, cariátide, gragea, alegría.

III.

Dígase cuáles sílabas son largas en las palabras que siguen, y cuáles son breves, dando la razón: *consonancia, armado, omnipotente, deleitar, trasposición, indicar, clínica, resurrección, tinieblas, solsticio, retratar, responder, pálido, resguardar, íntegramente, constitucionalidad.*

IV.

Señálese en lo que sigue los monosílabos que no están acentuados: *mas en cuanto á mí, dejo mi posición, dejo el país que me ha colmado de riquezas y de honores, y me retiro á vivir con mi padre: él me recibirá con los brazos abiertos, por más que yo no le dé más que sinsabores y disgustos. ¿Qué te parece?*

LECCIÓN V.

Pronunciación.—Vicios de articulación.—Palabras enfáticas.—Tono.—Timbre.—Pausas.—Otros defectos de pronunciación.—Armonía de la lengua castellana.

1.—Las palabras deben pronunciarse con toda claridad y corrección, es decir, no omitiendo ninguna de las letras que las forman, dando á éstas su verda-

dero sonido, sin confundirlas con otras, y acentuado convenientemente las que deban ser acentuadas. Debemos por tanto emitir bien los sonidos vocales, y articularlos muy distintamente por medio de las consonantes.

2.—Las vocales que fácilmente confundimos al pronunciar, son: la *e* con la *i*, y la *o* con la *u*. Así, pronunciando con rapidez y con poco cuidado, se dice *rial*, *pasiar* y *desiar*, por *real*, *pascar* y *desear*; *cuete* y *herue*, por *cohete* y *héroe*.

3.—A veces malamente omitimos algunas consonantes, diciendo, v. g.: *todo los días*, por *todos los días*, *do reales*, por *dos reales*.

4.—En las articulaciones debemos evitar, entre otros, los defectos que se conocen con los nombres de *ceceo*, *rotacismo*, *seseo* y *yeísmo*: el *ceceo* consiste en pronunciar la *s* como *c* suave; el *rotacismo* en pronunciar la *r* como letra gutural, diciendo casi *tiega*, *gollo*, etc., por *tierra*, *rollo*, etc.; el *seseo* en pronunciar la *c* suave y la *z* como *s*; y el *yeísmo* en pronunciar la *ll* como *y* griega. En la América española y en parte de la misma España, siempre se pronuncian como la *s* la *c* suave y la *z*.

5.—Además de pronunciar clara y correctamente, debemos pronunciar con la fuerza necesaria para que nos oigan la persona ó personas á quienes dirijamos la palabra, porque es inútil hablar cuando por no hacerlo con la fuerza conveniente no podamos ser oídos.

6.—Debemos pronunciar de una manera más clara y perceptible las palabras llamadas *capitales* ó *enfáticas*. Reciben esas denominaciones las pala-

bras más importantes ó que expresan las ideas sobre las que queremos llamar más la atención de los oyentes, como en *¿merece un traidor el nombre de amigo?* en que son enfáticas las palabras *traidor* y *amigo*. Las palabras enfáticas dependen de la intención y demás circunstancias del que habla. A veces son enfáticas todas las palabras expresivas de un pensamiento, como las dichas á Jesucristo por uno de sus discípulos, á saber: *¿Tú lavarme á mí los pies?* en que *tú*, *lavarme*, *mí* y *pies* son palabras enfáticas.

7.—Las palabras deberán ser pronunciadas en el *tono* más conveniente. Se entiende por *tono*: 1.º la mayor ó menor elevación de la voz independientemente de la fuerza con que pronunciamos; y 2.º la diferente modulación de la misma voz según la situación de nuestro espíritu.

8.—En cuanto á lo primero, se distinguen principalmente tres tonos de voz: *alto*, *medio* y *bajo*; el segundo, que es el que empleamos ordinariamente, es propio de las situaciones tranquilas; los otros dos se emplean sólo cuando nuestro ánimo está alterado por algún sentimiento de alegría, dolor, sorpresa, indignación, etc. Tocante á lo segundo, nuestra voz se modula de diferentes maneras según el estado de nuestro ánimo, de tal suerte que por las diferentes inflexiones con que hablemos, damos á conocer si algún sentimiento nos agita y cuál es el que experimentamos.

9.—Aun en situaciones tranquilas deberemos va-

riar *ligeramente* nuestro tono de voz, no empleando uno mismo constantemente. La monotonía, principalmente en conversación ó discurso largos, molesta tanto al que habla como al que escucha.

10.—Se da el nombre de *timbre* de voz al carácter especial y propio que da á su voz cada uno de los individuos. Por el *timbre* sabemos muy fácilmente qué persona conocida habla, aun cuando no la veamos ni se nos advierta quién es.

11.—Se da el nombre de *pausas* á las interrupciones que hacemos en la pronunciación.

12.—Deberemos cuidar de hacer las *pausas* mayores ó menores que exija el sentido, así como de no hacer *pausas* en cualquier lugar del discurso, bajo el pretexto de tomar aliento porque nos falte la respiración.

13.—El no hacer una pausa necesaria, ó el hacer alguna indebida, puede alterar, cambiar y hasta oscurecer el sentido del pensamiento que tratemos de expresar.

14.—Por regla general no deberemos pronunciar ni con mucha lentitud ni con mucha precipitación, sino guardando un justo medio. Sólo en situaciones especiales en que nos domine algún sentimiento vivo, ya sea agradable ó desagradable, podemos pronunciar con rapidez ó con mucha lentitud.

15.—Debemos evitar en lo posible los defectos llamados *hiato* y *cacofonía*.

16.—La palabra *hiato* se formó del verbo latino *hiare* que significa *abrir la boca*, y consiste el *hiato* en pronunciar seguidas las vocales idénticas, ó más

bien en repetir consecutivamente el sonido de una vocal, como en *va á arreglar, marcha á América, etc.*

17.—Para evitar el hiato en algunos casos, y no decir *la arma, la agua, etc.*, está ordenado que se diga *el* en lugar de *la* delante de algunos nombres de cosas, que empiecen por *a* acentuada, como *el arma, el agua, el acta, el Africa, el alma*; y también se usa *ú* por *ó* en expresiones como éstas: *mujer ú hombre, Esteban ú Onofre*, á fin de evitar el encuentro de dos *oes* pronunciando *Esteban ó Onofre*.

18.—La *cacofonía* (de *kakos*, mal y de *phônê*, sonido), consiste en la aspereza ó en el mal sonido que resulta de la reunión de algunas consonantes, principalmente de las de pronunciación fuerte, como *ch, j y r* fuerte, v. gr.: *ya no jugaba el jaleante jabali, Ramón rompe la ropa*. La Retórica enseña en qué casos no es defectuosa sino recomendable la repetición de sonidos.

19.—La lengua castellana está reconocida generalmente como una de las más sonoras, armoniosas y musicales, á lo cual contribuyen las circunstancias siguientes:

1. \approx Tener el castellano vocales fuertes y vocales débiles, para combinar con variedad unos y otros sonidos, y carecer de vocales sordas;

2. \approx Poseer variedad de consonantes, fuertes las unas y suaves las otras, en mayor ó menor grado;

3. \approx No agrupar generalmente muchas consonantes ni muchas vocales en una misma sílaba, sino darles una distribución feliz para halagar el oído;

4. ^o Abundar en palabras graves, lo que contribuye á dar cierto aire de majestad á la lengua; no careciendo, sin embargo, de palabras agudas y esdújulas, para evitar la monotonía de la pronunciación y para otros objetos;

5. ^o Tener hábilmente combinadas en las palabras las sílabas largas y las breves;

6. ^o No abundar en vocablos largos;

7. ^o Disponer de gran variedad de terminaciones, algunas muy llenas y sonoras, como *ante, ente, ancia, encia, ción, oso, ario, bundo*, etc.; y

8. ^o Tener muchos recursos para dar á las palabras las combinaciones más agradables al oído, así como disponer para el verso del elemento que se llama rima, elemento y combinaciones cuyo estudio corresponde á la Literatura.

20.—De todas las circunstancias anteriores, que influyen ventajosamente para la lengua castellana, resulta ésta, manejada por escritores hábiles, ya suave ó melodiosa, grave, enérgica, apasionada, etc., según se necesite, y apropiada por tanto, así para la conversación familiar, como para la Poesía, la Didáctica y la Oratoria.

CUESTIONARIO.

- 1.—¿Cómo debemos pronunciar las palabras?
- 2.—¿Qué vocales confundimos en la pronunciación?
- 3.—¿Omitimos las consonantes á veces?

4.—¿Cuáles son los principales defectos de articulación?

5.—¿Debemos pronunciar con fuerza?

6.—¿Qué se entiende por palabras enfáticas y cómo debemos pronunciarlas?

7.—¿Qué es tono?

8.—¿Cuántos tonos principales hay en la voz, y cómo los empleamos?

9.—¿Se varía el tono en situaciones tranquilas?

10.—¿Qué es timbre?

11.—¿Qué son pausas?

12.—¿Debemos hacer pausas indistintamente?

13.—¿Qué puede resultar del mal empleo de las pausas?

14.—¿La pronunciación debe ser lenta, ó rápida?

15.—¿Qué otros defectos de pronunciación se conocen?

16.—¿Qué es hiato?

17.—¿Cómo se evita á veces el hiato?

18.—¿Qué es cacofonía?

19.—¿Es armoniosa la lengua castellana? ¿qué circunstancias contribuyen á ello?

20.—¿Qué cualidades puede tener el castellano por su pronunciación y para qué resulta adecuado?

55002

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

34

"ALFONSO REYES"

Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO